LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LEIDY JHOANA MONTOYA PEREZ Cédula 1097724008 (Padre) de GABRIELA MONTOYA PEREZ Tarjeta de Identidad 1092461741, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL CALARCA Cra 25 38 Calarcá Quindío para ser notificados del contenido del Auto 33739345 proferido el día 31/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33739345

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/07/2025

Desfijar el: 04/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NORELIS DEL SOCORRO SALGUERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Espinal
Tolima